

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



**INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO**

**ACTANº 3
DEL DÍA 22 DE
ENERO DE
2020**



MUNICIPIO

Montevideo, a los 22 días del mes de Enero de 2020, siendo la hora 20:08 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio “F”, en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ALCALDE: Francisco D. Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Juan Bologna, Jorge Moreira.-

SUPLENTES: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima-

AUSENTE S/AVISO: Jorge Palmer, Aldo Hernández, Laura Benavidez, Carmen Pardo, Ana Perazza, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

TITULARES: Lucas Suárez.-

SUPLENTES: Ana María Moreno.-

AUSENTE C/AVISO: -

AUSENTE S/AVISO: Sandra González, Fernando Da Silva, Elbio Almirón, Silvia Perdomo, Luis Daniel Rodríguez,-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes el Acta N° 2 del día 15 de enero de 2020.-

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos).-

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Alcalde Francisco D. Fleitas:

- En las carpetas de bancada encontrarán el proyecto de resolución de modificación de compromisos de gestión de nuestro Municipio con la IM. Se ha estado trabajando con un equipo designado para nosotros de Compromisos de gestión y deben ser reformulados algunos indicadores para que representes el trabajo realizado. Será incluido como Asunto a tratar en la próxima sesión de Gobierno Municipal.-
- En el día de mañana, jueves 23 de enero se instalará la empresa que trabajará en las obras del nuevo local del Municipio ubicado en el Intercambiador Belloni.
- La semana próxima comenzarán las obras en el espacio público de Perseo y Corona Boreal.
- El Domingo 26 de enero a las 19 horas se realizará el evento de lanzamiento del Carnaval 2020 en nuestro Municipio, en la Plaza Huelga General de 1973, ubicado en el Intercambiador Belloni.-

ASUNTO 5: EXP. No. 2019-3310-98-000591: SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE DEUDA PARA EL PADRÓN No 141232 PICCIOLI 3411.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

1. Se propicie desde el Ejecutivo Departamental la exoneración total de la deuda del padrón N°141.232.
2. Con lo dispuesto, remítase al Intendente de Montevideo, Sr. Christian Di Candia para su estudio y consideración.-

ASUNTO 6: EXP. No. 2019-5862-98-000100: SOLICITUD DE USO DE PARTE DEL PARQUE LINEAL VILLA GARCÍA CON DESTINO A RELOCALIZACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad pase a despacho por el termino de 15 días a los efectos de que se adjunte relevamiento del espacio motivo de obrados y para estudio de cada una de las bancadas representadas en nuestro Gobierno Municipal.

Cumplido el plazo dispuesto vuelva a sesión de Gobierno Municipal.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 7: EXP. No. 2019-4510-98-000121: REPARACIÓN EN LA CALLE FELISBERTO HERNÁNDEZ.

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

1. Que la presente solicitud sea incorporada a nuestro listado de ejecución de obras de carpeta asfáltica.
2. En virtud a que se encuentran ejecutando obras en las proximidades, remítase a la División Vialidad a los efectos de informar si esta incorporación puede realizarse en forma inmediata.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2017-3310-98-000494: DESDE EL PREDIO CON DIRECCIÓN POR EL BVR. AP. SARAVIA AL No 3012 Y DE PADRÓN No 120450 SE VIERTEN AGUAS INTRADOMICILIARIAS A LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE CAÑO DE PVC POR ENCIMA DE LA ACERA. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del tramite.-

ASUNTO 9: EXP. No. 2018-3310-98-000546: CONTROL DE HABILITACIONES POR BOLETA F-CH 02208 A LOCAL DESTINADO A VENTA, DEPOSITO, FRACCIONAMIENTO DE MADERAS Y PLACAS SITO EN CNO. CARRASCO 4565 - " PLACAMADERA MALVIN " - RUT 214900670013. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de 3 votos a favor y 1 abstención de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del tramite.

- El Concejal Municipal Lucas Suárez se abstiene.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 10: EXP. No.2018-3310-98-000590: DENUNCIA VERTIMIENTO AGUAS
SERVIDAS EN LA CALLE CASIOPEA 10115 PADRÓN No 156.553 -
DESGLOSE DE ACTUAC.2017-3310-98-000695.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por mayoría de 3 votos a favor y 1 abstención de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del tramite.

- El Concejal Municipal Lucas Suárez se abstiene.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", a las 20: 56 quedando fijada la próxima sesión ordinaria para el día miércoles 29 de Enero de 2020.-

